

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1.- VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN		
8.1.1.- INDICADORES OBLIGATORIOS		Valor Estimado
Tasa de Graduación:		85
Tasa de Abandono:		15
Tasa de Eficiencia:		85
Tasa de Rendimiento		93
8.1.2.- OTROS POSIBLES INDICADORES		
Denominación	Definición	Valor Estimado
8.1.3.- JUSTIFICACIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE TASAS DE GRADUACIÓN, EFICIENCIA Y ABANDONO, ASÍ COMO DEL RESTO DE LOS INDICADORES DEFINIDOS		
<p>Las estimaciones de las tasas de graduación, abandono y eficiencia se han calculado aplicando las fórmulas establecidas por la ANECA sobre los datos/información del Master de Abogacía ofertado desde el curso 2008/2009 hasta el curso 2013/2014.</p> <p>Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada. En este aspecto cabe destacar que parte de los de los alumnos de este Máster en sus primeros años de implantación serán licenciados a los que no les afectan la limitaciones de la Ley 34/2006 para el ejercicio profesional directo, de modo que van a poder compatibilizar los estudios con su trabajo profesional. En cambio, los graduados no podrán combinar el estudio con el ejercicio profesional.</p> <p>Tasa de graduación prevista: 85%</p> <p>Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior</p> <p>Tasa de abandono prevista: 15%</p> <p>Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.</p> <p>Tasa de eficiencia prevista: 85%</p> <p>Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos</p> <p>Tasa de rendimiento media del Máster en extinción: 93%. Se prevé una tasa similar en el de nueva implantación.</p>		